



OFICIO N° 041/2023

SANTIAGO, 10 de abril de 2023

Ant.: Correo electrónico de
29.03.2023.

Mat.: Atiende solicitud sobre
restricción por proceso electoral.

A: H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS CELIS MONTT.

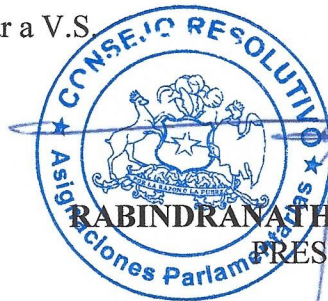
DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES
PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por correo electrónico del antecedente, se acompañó declaración en que se solicita reconsiderar la restricción de gastos que rige para el proceso electoral en curso.

Al respecto, me permito remitir a Ud. copia de la respuesta que ha dado el Consejo a la solicitud que, sobre esta materia, ha planteado el Secretario General de la Cámara de Diputados, estableciendo, de manera general, que las restricciones de gastos derivadas del período electoral solo tendrán vigencia durante el mes de abril, mientras que las demás normas regirán dentro de los plazos previstos originalmente.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a V.S.



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

Cc.: Secretario General Cámara de Diputados.
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.